

SUBSIDIOS PARA ORGANIZACIÓN DE REUNIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (RCT) ORCT25-26

Ejes de Evaluación

APELLIDO Y NOMBRE:
CATEGORÍA INVESTIGADOR/A:
DENOMINACIÓN DE LA REUNIÓN:
CAH:

Relevancia del evento: 30 puntos

Se ponderará en forma con mayor puntaje si se trata de un evento internacional, nacional o provincial respectivamente.

Se ponderará en forma con mayor puntaje si se trata de un congreso, seminario, o jornada respectivamente.

Periodicidad del evento:

Se le asignará mayor puntaje a aquel evento que posee antecedentes de periodicidad.

Se ponderará:

Antecedentes de prestigio y rigurosidad del Comité Académico/Organizador.

Número y perfil de los participantes

Nómina de invitadas/os especiales

Mecanismos de difusión, publicaciones que puedan editarse

Equidad de género en la conformación del comité organizador: Puntaje total: 5

Institución organizadora: 30 puntos

Se ponderará la relevancia de la institución organizadora.

Se ponderará la relevancia de otras instituciones auspiciantes.

El/la responsable /a es investigador/a CIC: 3 Puntos.

El/la responsable investigador/a de un Centro de única dependencia: 2 Puntos.

Sistema de apoyo a becarias/os: 5 puntos

Resultados esperados de la reunión y su contribución al afianzamiento de los conocimientos sobre el tema, al desarrollo de las disciplinas involucradas y a la formación de recursos humanos. 5 puntos

Posibles impactos de los resultados científicos y tecnológicos del evento y su posible vinculación con las problemáticas de la Provincia de Buenos Aires. 30 puntos

Opinión de la CAH: (marcar con una X)

Recomienda:

No recomienda:

Firma:



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO ORCT25/26 GRILLA DE EVALUACIÓN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.